80

Asunción, octubre 24 de 1905

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º- Nómbrase á Don Narciso Bedoya Vista auxiliar de exportación de la Aduana Central por renuncia del Señor Antonio L. Jara.

Art.º 2.º Dénse las gracias al Señor Jara por los servicios prestados.

Art.º 3.º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Asunción, octubre 24 de 1905

Francisco Campos